

CONSTRUCTORA MOCECONST CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012
(Expresadas en US dólares, excepto que se indique)

NOTA 1: CONSTITUCION Y OBJETO

CONSTRUCTORA MOCECONST es una compañía de responsabilidad limitada, constituida en la ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, República del Ecuador, el dieciocho de julio del año dos mil siete, la misma que tiene por objeto social y finalidad las siguientes actividades: a) Planificación, diseño, administración fiscalización, construcción y comercialización de lotizaciones, urbanizaciones, viviendas, aulas escolares, coliseos, estadios, obras viales, obras civiles, proyectos habitacionales, proyectos hidroeléctricos, agua potable, alcantarillado, saneamiento ambiental, en fin todo lo relacionado con la construcción civil e infraestructura básica.- b) Producir, elaborar, construir, partes, piezas, equipos y maquinarias para la construcción; c) Podrá dedicarse a la explotación y exploración minera en todas sus fases, d) Participar en concursos y licitaciones y contratar directamente con empresas e instituciones públicas o privadas para la entrega de bienes y servicios, e) Para el cumplimiento de su objeto social la compañía podrá solicitar la inscripción de marcas y patentes para protección industrial; así como podrá intervenir como socia en la fusión con otras compañías, sociedades o consorcios, nacionales o extranjeras, aportar capital a las mismas o adquirir, tener o poseer acciones obligaciones o participaciones de otras sociedades y en general la compañía podrá realizar toda clase de actos, contratos y obligaciones permitidas por las Leyes Ecuatorianas.

NOTA 2: POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

En la resolución 06.Q.ICL.004, del 21 de agosto de 2006, la Superintendencia de Compañías, determino que “las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF”, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujeta a su control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros. Por lo tanto los mismos han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICL.004, del 21 de Agosto del 2006, por la Superintendencia de compañías, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la superintendencia de compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros (no consolidados). Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2012, aplicadas de manera uniforme en todos los periodos que se presentan.

Bases de Preparación de los Estados Financieros.

Los estados financieros de MOCECONST Cía. Ltda. Comprenden el Balance general al 1 de enero 2013 y 31 de diciembre de 2013, los estados de resultados integrales, de cambios en el

patrimonio y de flujos de efectivos. Los mencionados estados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Moneda Funcional y de presentación.

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en dólares (US\$). La Republica del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar utiliza el dólar como unidad monetaria y como moneda en curso legal.

Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.

Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el período en que hayan sido revisados y cualquier otro periodo que estos afecten.

Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la estimación de la vida útil y el valor residual de los activos; la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos; la recuperabilidad de los impuestos diferidos y la amortización de los intangibles.

Saldos Corrientes y no Corrientes.

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando; se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes al período sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

Así mismo, clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o la compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.

Efectivo y Equivalentes de efectivo.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye los activos financieros líquidos, depósitos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación que se pueden transformar en efectivo en un plazo máximo de tres meses.

Activos Financieros

a) Cuentas y Documentos por cobrar.

Corresponde a una cuenta pendiente de cobro a los socios de la compañía que será cancelada dentro del periodo contable.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro de negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes Valores nominales.

Impuestos.

El gasto del año por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente.

Beneficios a empleados.

a) Participación de trabajadores:

La compañía reconoce la participación de sus trabajadores en la utilidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos resultaron de una venta. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, usualmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, el monto del ingreso puede ser medido con suficiente fiabilidad.

Gastos de Operación.

Están constituidos por: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio. Los gastos de operación se registran al costo histórico y son reconocidos por la compañía sobre base del devengado.

Estado de flujos de efectivo

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

Los presentes estados financieros de la compañía corresponden al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013 y preparados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIIF).

NOTA 3. CAJA, SUS EQUIVALENTES.

En resumen de caja y sus equivalentes, por clasificación principal es como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
	(en U.S. dólares)	(en U.S. dólares)
Banco Pichincha Cta. Cte. 3380322604	4.817,50	0.00
TOTAL	4.817,50	0.00

NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR.

El resumen de cuentas por cobrar, por clasificación principal, es como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Varios Clientes por cobrar	1.161,87	1100,00
TOTAL	1.161,87	1100,00

NOTA 5. IMPUESTO A LA RENTA

La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado ha sido calculada aplicando la tasa del 22% al 31 de diciembre de 2013.

EL CODIGO ORGANICO DE LA PRODUCCION, COMERCIO E INVERSIONES, publicado en el suplemento del Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2011, reforma el Art. 37 y establece una reducción de la tarifa del impuesto a la Renta de Sociedades la que se aplicará de forma progresiva en los siguientes términos:

A partir del ejercicio fiscal 2013, en adelante, la tarifa impositiva será del 22%.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido. El valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de activos productivos sean estos maquinaria o equipo nuevo que vayan a ser utilizados en el objeto social de la compañía, además, esta reinversión podrá ser realizada para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

La maquinaria o equipo reinvertidas deberá permanecer entre sus activos en uso al menos dos años contados desde la fecha de su adquisición, de lo contrario, se procederá a la reliquidación del impuesto a la renta.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

La conciliación del impuesto a la renta calculado de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, fue como sigue:

Diciembre 31,	2013	2012
Utilidad (pérdida) según libros antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	3.368,72	217.42
Menos 15% participación trabajadores	505.31	32.61
Utilidad (pérdida) después de participación a trabajado	2.863,41	184.81
 Total Impuesto a la Renta	 629.95	 46.90

NOTA 6. CAPITAL SOCIAL.

CONSTRUCTORA MOCECONST Cía. Ltda. Constituyó su capital destinado a su actividad de la siguiente manera:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Capital Abog. Jesús Cepeda		640.00
Capital Arq. Víctor Torres		90.00
Capital Sr. Paúl Medina		270.00
Capital Sr. Wilson Erazo T.	730.00	
Capital Diego Argoti Vera	270.00	
	1000,00	1000,00

NOTA 7. GASTOS DE ADMINISTRACION.

El resumen de la cuenta fue como sigue:

	2013	2012
Sueldos y Beneficios personal	3785.78	1282.58
TOTAL	3785.78	1282.58

NOTA 8. EVENTOS SUBSECUENTES:

Entre el 31 de diciembre de 2013 y la fecha de emisión de este informe, no han ocurrido eventos que en la opinión de la administración de la compañía pudieran tener efecto importante sobre los estados financieros.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2013 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.